

ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR DEL ÁREA SOCIO – ECONÓMICA | Plaza de Referencia EST-002/2023

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Director del Consorcio PLOCAN de fecha 23 de diciembre de 2022 por la que se aprueban las bases generales de la “Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de 2 plazas de reposición específica” y como continuación del proceso de selección de la plaza de referencia, el Tribunal de selección se reunió el 13 de diciembre de 2023 para analizar la documentación aportada por los aspirantes, tomando los siguientes acuerdos:

- Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que figura como “Anexo A” de este anuncio, indicando, en el caso de las personas excluidas, los motivos de exclusión. Las personas excluidas disponen de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión. Dichas alegaciones deberán ser enviadas mediante correo electrónico a: empleo@plocan.eu.
- Este anuncio, junto con el anexo A correspondiente, se publicará en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://plocan.eu/ofertas-de-empleo>
- Una vez concluido el periodo de subsanación, el Tribunal procederá a la revisión, haciendo pública la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en la página web de PLOCAN.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, en la fecha definida en la firma electrónica.

Fdo.: Carlos L. Medina Santana
Secretario del Tribunal

ANEXO A

PLAZA DE REFERENCIA EST-002/2023

1.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	ALFREDO	S. GONZÁLEZ	44*****B

2.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (*)
2	MARIO	R. GÓMEZ	45*****G	2 / 3
3	CARLOS E.	G. COBO	*	1 / 2 / 3 / 4
4	ADRIÁN	S. RIJO	78*****B	3 / 4
5	MARÍA J.	M. CABALLERO	52*****L	3 / 4
6	JONATHAN	R. NARANJO	44*****W	3
7	SAMUEL J.	C. BRITO	79*****E	2 / 3 / 4
8	JESÚS	S. PLASENCIA	11*****T	2 / 3 / 4
9	JUAN A.	G. ORTIZ	00*****C	2 / 3 / 4

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN – no se presenta o no se acredita documentalmente según lo establecido en bases:

1. *Se requiere presentación de solicitud cumplimentada según el modelo adjunto a las bases.*
2. *Titulación académica.*
3. *Experiencia laboral.*
4. *Idiomas según bases específicas.*